

INFORME
No. S 2/M 24/2
27 de marzo de 2024

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2024 de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), a la Norma General de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-2/2024 de 06.03.2024, la GAUD realizó el segundo seguimiento a la recomendación pendiente (R.06) del Informe N° C 1/E 21 - CI de 23.02.2021, referido al *“Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del BCB, al 31.12.2020 y 2019”*.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de la recomendación (R.06) pendiente de cumplimiento del Informe de Auditoría N° C 1/E 21 - CI de 23.02.2021, referido al *“Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del BCB, al 31.12.2020 y 2019”*.

El objeto del seguimiento constituyó el Informe de Auditoría N° C 1/E 21 - CI, referido al *“Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del BCB, al 31.12.2020 y 2019”* (Recomendación R.06), el Formulario N° 2 “Cronograma de Implantación de Recomendaciones”, así como la documentación de sustento que respaldan las acciones encaminadas al cumplimiento de la recomendación.

Como resultado del segundo seguimiento realizado a la recomendación (R.06) pendiente de cumplimiento del Informe N° C 1/E 21 de 23.02.2021 referido al *“Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del BCB, al 31.12.2020 y 2019”*, se concluye que los incisos a), b), c) y d) de la recomendación R.06 fueron cumplidos.

La Paz, 27 de marzo de 2024

MLME/